

ACTA N.º 11

ACTA DEL SEGUNDO PROCESO DE APERTURA PARA LA SELECCIÓN DEL DOCENTE DEL MÓDULO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE ROCAMORA

PROYECTO: TALLERES DE EMPLEO " GRANJA VI"

EXPEDIENTE: FOTAE/2023/18/03

LOCALIDAD: GRANJA DE ROCAMORA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, 13 Y 14 de la Orden 6/2020 de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo y RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2022, de la Dirección General de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de dicho programa, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, en aplicación de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo (publicada en el DOGV nº 9511, 13 de enero de 2023) se reúnen por medios telemáticos el día **11 de Abril de 2024, a las 9:30 horas**, la persona designada por los representantes sindicales (CC.OO) D. Antonio Ferrández Rodríguez y la persona designada por la entidad promotora, para la apertura del proceso de selección del personal docente que impartirá el módulo de Prevención de Riesgos Laborales (FCOS02) actuando como Presidenta **Dña. M.ª Trinidad García García**.

La Presidenta Dña. M. Trinidad García García, representante de la entidad promotora, Ayuntamiento de Granja de Rocamora, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

1. Definir el puesto de trabajo de Formación Complementaria, Módulo básico de Prevención de Riesgos Laborales (FCOS02)

El plazo de presentación de solicitudes es de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de éste acta.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión a las 10:30 horas del día 11 de Abril de 2024.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por la Entidad Promotora	Por los Representantes Sindicales
<p>La Presidenta</p> <p>MARIA TRINIDAD GARCIA GARCIA</p> <p>Firmado digitalmente por MARIA TRINIDAD GARCIA GARCIA Fecha: 2024.04.11 10:48:11 +02'00'</p>	<p>El Secretario</p> <p>74184892W ANTONIO FERRANDEZ (R: G46389458)</p> <p>Firmado digitalmente por 74184892W ANTONIO FERRANDEZ (R: G46389458)</p>

ANEXO I

Relación de puesto de trabajo del Taller de Empleo

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE ROCAMORA

Nº EXPEDIENTE: FOTAE/2023/18/03

DENOMINACIÓN DE PROYECTO: "T.E. GRANJA VI"

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO PARA COMUNICACIONES: adltrini@granjaderocamora.es

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURANCIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
Docente: Módulo básico de Prevención Riesgos Laborales (FCOS02)	Duración: 30 Horas	<ul style="list-style-type: none">- Titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.- Competencia Docente: Formación metodológica o Experiencia docente cumpliendo algunos de los siguientes requisitos:- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el empleo o equivalente, o tener formación en metodología didáctica para adultos mínimo 300 horas, en modalidad presencial.- Titulaciones universitarias de Psicología/Pedagogía o Psicopedagogía, Master Universitaria de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes